EL SIGLO

Montevideo—Viernes 4 de Noviembre de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 12,087

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

ALMANAQUE

Hoy viérnes 4 de Noviembre, san Carlos Borromeo arzobispo.

Sol sale 4 horas 57 minutos; pónese 6 horas 29 minutos; luna nueva el 7.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Núm. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitudes

Los artículos de interés general se publican gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayenne y Ca. — París; calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 12.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripcion anual á los dos diarios con opcion á la revista BLANCO Y NEGRO, 15.00.

EL SIGLO

Dia estéril

Dia de nuebas vigoras ese nadie!

Ayer hicieron crisis toda las crisis ... Ni aparecieron los decretos mandando á los jefes políticos al pasó del poder ejecutivo el mensaje que enviara á la consideración, acompañando el proyecto de reforma de la proporcionalidad.

Nada nuevo ha ocurrido, sin embargo, en lo relativo á esos asuntos. El retardo solo hoy que atribuirlo á la mudanza ministerial del gobierno.

Respecto de las denuncias de abusos cometidos en Maldonado, se sabe que el ministro de gobierno ó durante el consul Manipulte republicano diplomer, Perero que el responsable de todos los agraviados es el coronel Mancebo, los hechos, producidos los abusos denunciados, durante la permanencia incidentalmente de cierto personaje, en la Jefatura departamental.

Respecto de la denuncia que publicamos ayer, relativa al atropello cometido en la estancia del señor Antúnez Muñoz, «Nueva» en el Durazno, y de la que se cazó solo contra la voluntad que se propone para la mantenciosa del regimiento de caballería, ignoramos que se haya tomado medida alguna.

Es de extrañar, entre tanto, que el ministro no considere asunto de poca monta el que los jefes del ejército conculcan abiertamente como el aludido.

Aparte de que los intereses rurales y el respeto por la propiedad deben merecerle la más solícita atención, también debe preocuparse muy seriamente de que los militares con mando de fuerzas no procedan como salteadores, que no otra cosa importa el apropiarse los bienes de los estancieros, cuando los propietarios no quieren venderlas, sin cual fuere la razón que tengan para ello.

De los demas temas que hablaba ayer el comentario hasta ayer, el único que aun merecía discusión es la neutralidad que ha por el gobierno respecto del Directorio del Partido Nacional. Todas las opiniones dignas de tenerse en cuenta han coincidido con las que desde un principio sostuvo «El Siglo». Nadie desconoce que el Directorio cometió un cual delito, dando á la publicidad comunicaciones de carácter subversivo, y nadie, si el propio gobierno niega que fué irregular y abusivo el llamado del director al ministerio de gobierno, para hacer una amonestacion de carácter amenazador.

Ayer á penas tuvimos tiempo para decirle algunas líneas de comentario al cual que publicó «El Día» insinuando que «El Siglo» había sacrificado la buena doctrina respecto al incidente.

A causa de esa premura dejamos pasar por alto un detalle que conviene no quede sin respuesta. Según el cuento de «El Día» lo ocurrido fué el resultado de que se interpretara mal una orden presidencial, por lo que el señor Batlle había dispuesto en que se arrestara al doctor Berro y luego, después de permanecer este unos días de Rara en el Cabildo, se le dijera la causa de su arresto, advirtiéndosele al propio en libertad que si el Directorio reincidía en cometer actos subversivos, se le sometería á los Tribunales.

Pues bien, si el procedimiento que se ganó en errado, también lo era la orden presidencial.

Eso de arrestar á un ciudadano, solo por el cuento, y luego decirle que puede retirarse, pero que en adelante no le haga otra vez es algo que tiene apariencias de pueril y de arbitrario. Al que delinque se le aprehende y se le entrega á los jueces. Eso de arrestar y luego perdonar la falta, como si se tratara de una simple infracción policial, estaba forzosamente este dilema: ó la falta no ha existido ó su indulto es una extralimitacion.

De aceptarse que el procedimiento abulido fuera regular, nos encontraríamos con que la libertad y la tranquilidad de los ciudadanos sería un mito, y que el presidente de la República, por sí y ante sí le querría ... cuando quiera, si ... ponerse la vida ... arrestar, que ... de algunos cuartos de hora de Cabildo quedarían en mala á en una advertencia para el futuro.

No, lo único correcto, lo repetimos, es arrestar al que delinque y someterle luego á sus jueces naturales.

Por eso dijimos desde un principio que si el gobierno no quería dar proyecciones al incidente, lo que debió hacer, á lo sumo, era dirigir una comunicacion al Directorio, advirtiéndole de que en lo futuro no toleraría que cometiese actos contrarios al órden institucional.

Y esa prevencion habría bastado, pues probablemente habo mas inadvertencia que cálculo en la publicacion de las notas que han dado margen al incidente.

Si el Directorio del Partido Nacional tiene la nocion clara de las tendencias que dominan hoy en la opinion, no es creíble que produzca actos que tiendan á perturbar la naciente tranquilidad, llevando á su espíritu la sospecha de que existe el propósito, por parte de ese cuerpo, de volver á fomentar el espíritu de rebelion.

Los nueve meses de trágicos sucesos por que acabamos de pasar han robustecido de tal manera en el país el amor á la paz, se ha hecho tal convencimiento de que la política guerrera sólo es capaz de producir el retroceso y la ruina de la nacion, que quien no lo comprenda así, está necesaria y ... conde nado.

NOTAS DE FÉNIX

Se mencionan errores, de fácil correccion. Por ejemplo: los que abiean las informaciones periodísticas en Maldonado y el Durazno, respectivamente sobre libertades cívicas y respeto á la propiedad. Es preciso reprimir, y ... que así se hará, sin dilacion y sin contemplaciones.

La prensa argentina se ocupa de un excesivo ... de oratoria sagrada. En el Rosario de Santa Fé, durante la novena de Grimas, se han pronunciado sermones ... deshonras para la juventud, deprimiendo á los novios en presencia de las novias, y algo mas.

Se anuncia el ... monseñor Bonzo, para que ... en vez de ... que por fanatismo é ignorancia daban la mision y la majestad del palpito.

La corriente emigratoria italiana está representada hoy, en Nueva York, por ... Nuevamente ... á la poblacion de todas las ciudades de Italia, especialmente Nápoles, Roma y Milan.

La Comision de Periódicos de Ginebra ... encontrar algunas ... publicaciones recientes.

... la Estanda la ... el día 30 del ... coronel Echeverría, el 29 de Abril ... que ... departamento ... hecho una carrera de ... que no haya querido recibir la documentacion ... que se ... en esta ... la Junta ... de ... se ... para ... de que se ha ... tanto.

... ningun ... puede tener ... ejercicio ... ya ... por la ... ejercicio ... ya ... por ... ejercicio ... ya ... por ... ejercicio ... ya ... por

pronto de él, pues centralizando á la que alloo «Tribunal, no debe tratar ahora de ello» ciudad.

BUENOS AIRES, 3.—Se rumorean hoy los nombres de la Junta de Gobierno y aprobaron por unanimidad la reforma de los estatutos. Se habla como ministros:

—Se expiden Cité di Torino trajo 3427 inmigrantes.

—Se dirección de inmigración recibió de los provincias de Buenos Aires, de Pampa y del Buenos-pedidos de 6512 trabajadores.

—Ha quedado definitivamente resuelto que el señor Osvaldo Piñero se haga cargo de la presidencia de la Contaduría de la Nación.

—El ministro de Agricultura, doctor Tedeo, acompañado del director de la Dirección de Inmigración, señor Alsina, visitó hoy el vapor Cité di Torino.

El objeto de la visita era ver el estado en que vienen los inmigrantes, quedando ambos muy satisfechos.

—Se dice que el doctor Pedro Molinado acompañará al ministro doctor Ramírez en el curso de audiencias de nuevo.

—El gobierno pone á disposición del ministro del Perú un coche especial de ferrocarril para su viaje de regreso que piensa realizar alrededor de 15 días.

—Ayer se operaron 4.42 pesos.

El señor Pedro Cornelia propuso un interesante libro sobre la Argentina.

BUENOS AIRES, 3.—El ministro Ramírez envió al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta, la proclamación que hace su gobierno para la demarcación del Canal Beagle, indicando de Ushuaia con Chile que se ha dicho.

Cérpe que no se suscitará dificultad alguna. Es una de la bahía tuvo como ejemplo del Atlántico.

Calcúlase de Salto que se ha perdido valor neto bolsítico.

El doctor Lozano opina que se produciría la propagación de esta, obrando con actividad y energía.

Dicho fortalitos clasifica de gravísimo el estatuto de la población.

BUENOS AIRES, 3.—Ha sido nombrado en estancia de compra Ernesto Bunge, de Mendoza el señor Heinse Cabello.

Los periódicos anuncian el nombramiento de Enrique Ríos, el ministro de Hacienda después que los ministros de Uruguay y allí Uruguay cerraron con un año documento el último barque de hacienda centenales en una tropa, cuadrúpedos en el número de los que para ello efectúa la respectiva autorización. El paso de este barque se hace al estado uruguayo y lo ofrecía y recepción dándose cuenta de la cada vigente de la información en que motivó de después lo que indicó de ciertos, gracias y los estado nacía trasladarlo.

BUENOS AIRES, 3.—El médico Ernesto Aguilar de nombrado Martín, que ha sido nombrado en el Ministerio de Relación en el cuerpo del médico de Marina sobre Roberto.

—Se anunciará el curso de que se dejó en nuevo incidente en el Estado y que se había dado origen á una reunión del gobierno del Brasil y la Cancillería Argentina.

El curso original se guarda nuevo en los tal nota, pues un adelanto del gobierno, dejó que el ministro del Brasil, incidente debía ser sin mayor importancia y de fácil arreglo.

Francia

PARIS, 3.—La Cámara discute actualmente los presupuestos al gobierno sobre la comisión financiera de Edificio la cuestión Marroquí.

MARSELLA, 3.—El repartidor ingleso derrotó á Ibnes á los 11 de la noche en el cercado de Gilandar al vapor francés Argentina, perteneciente á la compañía de Transportes Marítimos, y recondujo la escolta durante algunos minutos.

PARIS, 3.—Se inaugurará hoy el Congreso Internacional de necesidades de ferrocarriles.

PARIS, 3.—Falleció hoy el renombrado compositor Daniel Scrpetto, Contaba 58 años de edad.

PARIS, 3.—En la Cámara de Diputados durante la discusión de los presupuestos sobre la contestación transcurrida, el diputado Delcassé contestó los territorios á la libertad de acción en Marruecos y pidió la cuestión de las condiciones del acuerdo francés-español, después de la revisión tratado en el.

Habló luego Mr. Bouchard, consumiendo el plantado de los problemas de la insolencia de garantías para los por cuenta de Terranova. Estima que las concesiones acordadas á estos son ilegítimas y declaró que Francia ha cumplido el presupuesto inglés en Egipto.

Italia

NAPOLES, 3.—El Vesubio continúa en erupción arrojando una lluvia de cenizas.

ROMA, 3.—La Corte real permanecerá ausente el 20 del mes que.

ROMA, 3.—Fue X se halla enfermo.

ROMA, 3.—Telégrafo nuevo que el Parlamento nombrará en Paris, ministro Lucinelli, será nombrado ministro de Lucca y dedicado á estudios.

ROMA, 3.—El ministro de la Guerra, general Pelloux, partió hoy para Milán para asistir á los funerales del capitán Ottolenghi, víctima del Oriente.

ROMA, 3.—Se dice que el general Pelloux, ministro de la Guerra, se realizarán las maniobras modificadoras de los efectos diferentes partidos. También se efectuarán los ensayos de electricos. El ministro de Agricultura, humanitario Raca, el subsecretario de obras, honorable Tosti, y el senadores italianíllas, pronunciarán discursos políticos.

El general Heinrich Carlinelli dió ayer tarde ante sus periodistas una conferencia que provocó gran entusiasmo.

ROMA, 3.—En la ciudad Regina Coeli fueron robadas 20,000 liras al empleado.

Los ladrones, para perpetrar el robo, se disfrazaban en la habitación, que está dentro de la misma penitenciaria.

TURIN, 3.—La condesa de Sonnino (Linda Marzi) se halla muy enferma del tifoidea.

ROMA, 3.—Comunican de San Michele Sano, que un loco derribó á los guardeses, arrojándose sobre ellos. Un niño de seis años de edad, hijo de un guardés, resultó en la lucha y á latigazos hizo dejar al loco, saliendo del á la maleza. Este quedó gravemente herido.

ROMA, 3.—Se anuncia que el rector del colegio inglés Galles será nombrado obispo coadjutor de Filadelfia.

ROMA, 3.—Informan que Mr. Crosby, ex-ministro de Estados Unidos, ha sido nombrado ministro de Estados Unidos.

NAPOLES, 3.—La Bavia de estimo del Vesubio continúa cayendo agua y en los alrededores.

ROMA, 3.—Ultimo anuncia que el Chevalier Bonnelli ha funciones de representante de la Sublime Puerta ante la Santa Sede.

España

MADRID, 3.—El Imparcial emite el rumor de que un alcalde prefectoral en el mensaje mandado por la Cámara Comercial Española de Buenos Aires, Estando con la rebaja la tarifa canadiense.

SEVILLA, 3.—Publícase el decreto de este ciudad el famoso actor Pedro Delgado.

MADRID, 3.—En la Cámara de Diputados se pidió hoy la discusión del proyecto de ley de la reforma de la marina. El presidente de Marina, Antón, dispuso dicha reforma.

MADRID, 3.—El gobierno redactó un proyecto designando la marina. Ya se ha dado cuenta de la reforma y se discutirá en las Cortes inmediatamente.

Inglaterra

LONDRES, 3.—Se embarcaron hoy en Southampton, á bordo de un vapor de la Mala Real Inglesa, 170 mil libras sobre Rosa con destino á Río de la Plata.

Austria-Hungría

VIENA, 3.—Se comunica ahora que el Reichstag se reunirá el 17 de corriente.

Estados Unidos

WASHINGTON, 3.—Se anuncia que el gobierno de la Unión hizo propósito que la Comisión para la conclusión de tratado de arbitraje entre ambas naciones.

WASHINGTON, 3.—Despachos de Cuba dicen que los insurrectos de Oriente asaltaron Cantre ha causado el río Cauto á la guarnición.

WASHINGTON, 3.—El cólera infectivo. Pierpont Morgan ofreció al gobierno italiano la investigación, rebaja á la cantidad de Amoly y por otro por igual potentado americano.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3.—Se calcula que se necesitarán los arrancamientos ejecutivos en más millones de pesos.

—Se dice que el Congreso se reunirá el día definitivo.

—Hoy Pedro Cornelia pronunciará la bella oratoria en Villa del Mar.

POLICIA

Suceso sangriento

Ayer tarde fué víctima de un suceso desgraciado el señor Esteban Silveira, de 30 años, hijo del administrador de nuestro colega del Uruguay.

Hallábase en la Estación del Tranvía del Norte, en el Arroyo Seco, en momentos que salía un vapor guía le por Pampa y del Buenos-pedidos de 6512 trabajadores.

—Ha quedado definitivamente resuelto que el señor Osvaldo Piñero se haga cargo de la presidencia de la Contaduría de la Nación.

—El ministro de Agricultura, doctor Tedeo, acompañado del director de la Dirección de Inmigración, señor Alsina, visitó hoy el vapor Cité di Torino.

El objeto de la visita era ver el estado en que vienen los inmigrantes, quedando ambos muy satisfechos.

—Se dice que el doctor Pedro Molinado acompañará al ministro doctor Ramírez en el curso de audiencias de nuevo.

—El gobierno pone á disposición del ministro del Perú un coche especial de ferrocarril para su viaje de regreso que piensa realizar alrededor de 15 días.

—Ayer se operaron 4.42 pesos.

El señor Pedro Cornelia propuso un interesante libro sobre la Argentina.

BUENOS AIRES, 3.—El ministro Ramírez envió al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodríguez Larreta, la proclamación que hace su gobierno para la demarcación del Canal Beagle, indicando de Ushuaia con Chile que se ha dicho.

Cérpe que no se suscitará dificultad alguna. Es una de la bahía tuvo como ejemplo del Atlántico.

Calcúlase de Salto que se ha perdido valor neto bolsítico.

El doctor Lozano opina que se produciría la propagación de esta, obrando con actividad y energía.

Dicho fortalitos clasifica de gravísimo el estatuto de la población.

BUENOS AIRES, 3.—Ha sido nombrado en estancia de compra Ernesto Bunge, de Mendoza el señor Heinse Cabello.

Los periódicos anuncian el nombramiento de Enrique Ríos, el ministro de Hacienda después que los ministros de Uruguay y allí Uruguay cerraron con un año documento el último barque de hacienda centenales en una tropa, cuadrúpedos en el número de los que para ello efectúa la respectiva autorización. El paso de este barque se hace al estado uruguayo y lo ofrecía y recepción dándose cuenta de la cada vigente de la información en que motivó de después lo que indicó de ciertos, gracias y los estado nacía trasladarlo.

BUENOS AIRES, 3.—El médico Ernesto Aguilar de nombrado Martín, que ha sido nombrado en el Ministerio de Relación en el cuerpo del médico de Marina sobre Roberto.

—Se anunciará el curso de que se dejó en nuevo incidente en el Estado y que se había dado origen á una reunión del gobierno del Brasil y la Cancillería Argentina.

El curso original se guarda nuevo en los tal nota, pues un adelanto del gobierno, dejó que el ministro del Brasil, incidente debía ser sin mayor importancia y de fácil arreglo.

Francia

PARIS, 3.—La Cámara discute actualmente los presupuestos al gobierno sobre la comisión financiera de Edificio la cuestión Marroquí.

MARSELLA, 3.—El repartidor inglés derrotó á Ibnes á los 11 de la noche en el cercado de Gilandar al vapor francés Argentina, perteneciente á la compañía de Transportes Marítimos, y recondujo la escolta durante algunos minutos.

PARIS, 3.—Se inaugurará hoy el Congreso Internacional de necesidades de ferrocarriles.

PARIS, 3.—Falleció hoy el renombrado compositor Daniel Scrpetto, Contaba 58 años de edad.

PARIS, 3.—En la Cámara de Diputados durante la discusión de los presupuestos sobre la contestación transcurrida, el diputado Delcassé contestó los territorios á la libertad de acción en Marruecos y pidió la cuestión de las condiciones del acuerdo francés-español, después de la revisión tratado en el.

Habló luego Mr. Bouchard, consumiendo el plantado de los problemas de la insolencia de garantías para los por cuenta de Terranova. Estima que las concesiones acordadas á estos son ilegítimas y declaró que Francia ha cumplido el presupuesto inglés en Egipto.

Italia

NAPOLES, 3.—El Vesubio continúa en erupción arrojando una lluvia de cenizas.

ROMA, 3.—La Corte real permanecerá ausente el 20 del mes que.

ROMA, 3.—Fue X se halla enfermo.

ROMA, 3.—Telégrafo nuevo que el Parlamento nombrará en Paris, ministro Lucinelli, será nombrado ministro de Lucca y dedicado á estudios.

ROMA, 3.—El ministro de la Guerra, general Pelloux, ministro de la Guerra, se realizarán las maniobras modificadoras de los efectos diferentes partidos. También se efectuarán los ensayos de electricos. El ministro de Agricultura, humanitario Raca, el subsecretario de obras, honorable Tosti, y el senadores italianíllas, pronunciarán discursos políticos.

El general Heinrich Carlinelli dió ayer tarde ante sus periodistas una conferencia que provocó gran entusiasmo.

ROMA, 3.—En la ciudad Regina Coeli fueron robadas 20,000 liras al empleado.

Los ladrones, para perpetrar el robo, se disfrazaban en la habitación, que está dentro de la misma penitenciaria.

TURIN, 3.—La condesa de Sonnino (Linda Marzi) se halla muy enferma del tifoidea.

ROMA, 3.—Comunican de San Michele Sano, que un loco derribó á los guardeses, arrojándose sobre ellos. Un niño de seis años de edad, hijo de un guardés, resultó en la lucha y á latigazos hizo dejar al loco, saliendo del á la maleza. Este quedó gravemente herido.

ROMA, 3.—Se anuncia que el rector del colegio inglés Galles será nombrado obispo coadjutor de Filadelfia.

ROMA, 3.—Informan que Mr. Crosby, ex-ministro de Estados Unidos, ha sido nombrado ministro de Estados Unidos.

NAPOLES, 3.—La Bavia de estimo del Vesubio continúa cayendo agua y en los alrededores.

ROMA, 3.—Ultimo anuncia que el Chevalier Bonnelli ha funciones de representante de la Sublime Puerta ante la Santa Sede.

España

MADRID, 3.—El Imparcial emite el rumor de que un alcalde prefectoral en el mensaje mandado por la Cámara Comercial Española de Buenos Aires, Estando con la rebaja la tarifa canadiense.

SEVILLA, 3.—Publícase el decreto de este ciudad el famoso actor Pedro Delgado.

MADRID, 3.—En la Cámara de Diputados se pidió hoy la discusión del proyecto de ley de la reforma de la marina. El presidente de Marina, Antón, dispuso dicha reforma.

MADRID, 3.—El gobierno redactó un proyecto designando la marina. Ya se ha dado cuenta de la reforma y se discutirá en las Cortes inmediatamente.

Inglaterra

LONDRES, 3.—Se embarcaron hoy en Southampton, á bordo de un vapor de la Mala Real Inglesa, 170 mil libras sobre Rosa con destino á Río de la Plata.

Austria-Hungría

VIENA, 3.—Se comunica ahora que el Reichstag se reunirá el 17 de corriente.

Estados Unidos

WASHINGTON, 3.—Se anuncia que el gobierno de la Unión hizo propósito que la Comisión para la conclusión de tratado de arbitraje entre ambas naciones.

WASHINGTON, 3.—Despachos de Cuba dicen que los insurrectos de Oriente asaltaron Cantre ha causado el río Cauto á la guarnición.

WASHINGTON, 3.—El cólera infectivo. Pierpont Morgan ofreció al gobierno italiano la investigación, rebaja á la cantidad de Amoly y por otro por igual potentado americano.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 3.—Se calcula que se necesitarán los arrancamientos ejecutivos en más millones de pesos.

—Se dice que el Congreso se reunirá el día definitivo.

—Hoy Pedro Cornelia pronunciará la bella oratoria en Villa del Mar.

Enfermedades Secretas
por antiguas que sean se curan en pocos días, con el
Tratamiento Jacquet
el Doctor en la cura plena á la Farmacia Rey — 25 de Mayo, 264
MONTEVIDEO — 1510 perm.

No venda Ud. sus muebles
las tiendas consultan la casa de remates de A. Gallinger y J. Julio, Rincón 190 entre Misiones. 1508 pem.

Gracias á la Prescurta de Perfumería y Alcohol de Menta de RICQLES
UN DESTINO SIN ENGAÑO
RICQLES
EXIGIR EL NOMBRE RICQLES
FUERA DE CONCURSO
MEMBRES DE JURADO PARIS 1900

JUAN MENGOTTI
(Q. E. P. D)
Falleció ayer 3 de Noviembre de 1904, en la Paz del Señor
Juan María Lajunión, esposa; Juan Tomás, José María y Fernando Maria, hijos; Francisca L. de Lopez, Pachita L. Larrañaga, José Lagunión y Juana S. de Lajunión, y José Larrañaga, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á la fúnebre ceremonia que se verificará del día de Cementerio Central.
Unión Ferroviaria.
Se ruega no enviar coronas.

JUAN BARBITTA
(Q. E. P. D.)
Falleció en la Paz del Señor hoy 4 de Noviembre de 1904
Rosa Rudelia de Poppa y José Rudelia, hijos; Juan Poppa y Ana Chiarella de Rudelia, hijos políticos; nietos y demás deudos, invitan á sus relaciones al entierro de dicho Rudelia, que tendrá lugar mañana á las 2 de la m. saliendo que corresponda.
Cementerio calle Tala número 101 (Aguada).
Unión Ferroviaria.
Nota: Se ruega no enviar coronas.
2018 nov. 5.

AGUAS MINERALES NATURALES DE VERIN
AL COMERCIO DE DROGUERIA Y DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
Se ofrecen la comisión exclusiva de estas bienestiritas aguas, por el elemento de ciertos altos grados de mineralización, ofrecen precios para ella diferentes al Gobierno Nacional de Buenos Aires, calle Piedras número 1212.
La ponderable eficacia que minerales las aguas de «Verín», demostrada el año que se obtiene con su uso, es causa de los dichos intereses. Son sin igual en el orden de las aguas minerales de mesa, por su alto grado de mineralización, ligeros y refinados, vitaliza frecuentemente arrojar ciertas enfermedades con su uso.
Son excelentes para el estómago, Hígado, Riñones y Vejiga.
Están á disposición con ellas consultores médicos, que ofrecen su ciencia y su fórmula la dirección y la posición ejercitar que ofrezcan las personas después de haberse tomado las aguas de «Verín».
Dirigirse: Agencia Dupont, secretaría, Buenos Aires, calle Piedras número 1212.

Montes y Aguerre
DE LOS BUENOS MUEBLES que saben, están en esta calle Yatay núm. 15, al lado de la Plaza Lavalleja.
Hacen todo lo que pueda de lo mejor, en lo que pueda, elegancia, comodidad, economía.
Hacen todo lo que pueda de lo mejor, en lo que pueda, elegancia, comodidad, economía.
Hacen todo lo que pueda de lo mejor, en lo que pueda, elegancia, comodidad, economía.
Todos los muebles hacen lo mismo: cosas de lujo, cosas de lujo, cosas de lujo

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

SUCURSAL: CALLE SORIANO 28

SE DESCUENTA á los empleados y pensionistas de la Nación sus respectivos haberes correspondientes á los meses vencidos y al mes corriente.
ANTICIPA pequeñas cantidades á mensualidades con garantía de sueldos y pensiones, á firmas de industriales, propietarios y comerciantes.
GARANTE el alquiler mensual de las casas que ocupan los pensionistas del Estado.
PRESTA con garantía de alhajas, objetos de arte, y muebles.
RECIBE depósitos á plazo fijo ó á retirar con preaviso no menor de treinta días y en:
CAJA DE AHORROS
por cantidades de 1 á 1.000 pesos con interés de 5 % anual.

FEDERICO CAPURRO, gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la nacion de fecha 4 de Agosto de 1869

CASA CENTRAL: ZABALA 73

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Francisco, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado. . . .	$ 12.000.000.00
Capital suscrito. . . .	" 6.000.000.00
Capital integrado	" 5.189.326.94
Fondo de reserva	" 189.326.94
Fondo de prevision. . . .	" 130.000.00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc., y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pago del cable.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZAS DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la capital y campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente $ oro.	1 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (sin capitalizar)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (sin id.)	3 »
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	1 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro . . . . . 8 %

EDUARDO ROLANDO, gerente.

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto mas pintoresco y sano del departamento de la capital, en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbran á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptos, mimosas, acacias, pinos, roble, plátanos, álamos, laurels y arauarias cuyo llamar es: «Buenos montevideanos».—Se encuentra á diez kilometros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

Los de vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.
Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel: este establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.
La casa se encarga de cualquier clase de banquetes en servicio especial para fiestas campestres.
Los inmensos patios del Parque son los cuales por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.
Completamente rompantizado por lo doble del Parque y de la Granja Glot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia.	$ 0.90
Comida ó cena	» 1.00

El tranvia del Hotel se encuentra en la Estación Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.
Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE CERRITO NUM. 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, Sao Pablo.

Capital autorizado . .	$ 2.000.000 Esta. ó sean . . . . . $ 9.800.000
Idem suscrito	" 1.000.000 Idem idem . . . . . " 5.000.000
Idem realizado	" 800.000 Idem idem . . . . . " 4.720.000
Fondo de reserva . . .	" 1.000.000 Idem idem . . . . . " 4.700.000

El Banco da giros, y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los paises siguientes:

Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Turquia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.

También expide giros Postales sobre todos los pueblos de Italia, que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

SE ABONA:

Sobre **depósitos** en cuenta corriente	Nil
» » á 30 dias de aviso por cantidad convencional.	1 o/o anual
» » por 3 meses fijos por cantidad convencional.	1 »
» » por 6 meses fijos por cantidad convencional.	2 »

SE COBRA:

En **cuenta corriente** sobre descubierto Abierto.	8 %
» » descuentos » » » en Cta. Especial.	Convencional
» » » » » » Contra valores .	»
Descuentos	»

Montevideo, Octubre 1.º de 1904.

D. J. NUTTALL, Gerente.

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito .	£ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado . . »	500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva. »	225.000 » 1.127.350

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y también sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.º de Setiembre hasta nuevo aviso:
Por depósito en cuenta corriente . . . . . 1 %
Idem á 7 dias de aviso . . . . . 1 % anual
Idem á 30 idem . . . . . 2 » »
Idem á 60 idem . . . . . 2 » »
Idem á 3 meses fijos . . . . . 3 » »
Idem á 6 idem . . . . . 4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas . . . . . 3 » »

Montevideo, Setiembre 1 de 1904.

Vino Uraniado PESOUI

REMEDIO INFALIBLE por la Curación de DIABETES

Las Farmacias y Droguerías.

"La Frigorífica Uruguaya"

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local social calle Cerro número 425, el dia martes 15 de Noviembre próximo á las 3 p. m. con el objeto de resolver el aumento de capital previsto por el artículo 4.º, inciso 2.º de los estatutos por medio de la emision de la segunda serie de acciones.
Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 5 p. m. del dia 14 de Noviembre próximo, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, segun el artículo 19 de los Estatutos.—Montevideo, Octubre 29 de 1904.—El Directorio.
1979 Oc 28 Nr 14

SOCIETE GENERALE

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR
De Nápoles á Buenos Aires
EL VAPOR FRANCES

ITALIE

Comandante NICOLAI

Saldrá el 9 de Noviembre, para Tenerife, Marsella, Génova, Barcelona y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

PROVENCE

Comandante FABRE

Saldrá el 19 de Noviembre para las Palmas, Marsella, Barcelona, Genova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerien», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «France», 4.766 id y 2.800 id; «Italien», 4.29 id y 2.800 id; «Espagne», 4.114 id y 3.200 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine» 3.300 id y 4.000 id; «Lea Alesia», 4.165 id y 4.200 id; «Les Andes», 1.850 id y 2.000 id; «Bretagne», 2.200 y 1.200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.a clase serán de cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento sobre los de la 1.a y 2.a clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán sólo su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados, calle Colon numero, 7?a. 7?b.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon numero, 7?a y 7?b.

Hernandez, Mallet y Cía.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Societá reunite Florio e Rubattino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Genova y Napoles

SARDEGNA

Comandante PARODI

Saldrá el 10 de Noviembre.

Para Barcelona, Genova y Nápoles

MANILLA

Comandante ANFOSSO

Saldrá el 20 de Noviembre de 1904
Los boletos de ida y vuelta y de valija por cuenta de los buques mencionados.
Por pasajes, carga, informes, etc., dirigirse al agente.
Por pasajes de carga, informes, etc., dirigirse al agente.
ANTONIO PIAGGIO — P. CHRISTOPHERSEN
Calle Piedras 101. — Calle Solis 65, esquina Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Líneas quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA — **ORITA** (A dos hélices) — Capitan: H. W. HAYES — Saldrá el 25 de Noviembre de 1904, Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Cowes, Havre y Liverpool.

PARA EL PACIFCO — **VICTORIA** (A dos hélices) — Capitan J. RICHARDS — Saldrá el 6 de Noviembre de 1904, Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA (A dos hélices) — Capitan J. RICHARDS — Saldrá el 11 de Diciembre de 1904, Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, Havre, Dublin y Liverpool.

PANAMA (A dos hélices) — Capitan: W. SYVER — Saldrá el 19 de Noviembre de 1904, Para Port Stanley, (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor «Orita» saldrá de este puerto el dia 12 de Noviembre y recibirá carga y pasajeros para los puertos de Bahia Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao y demas puertos del Pacífico.

Los pasajeros de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil é Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por viaje de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.
Esta concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
El vapor GALICIA saldrá de este puerto el dia 18 de Octubre y recibirá carga y pasajeros de tercera clase para los puertos de Bahia Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores.
Por pasajes, fletes y demas pormenores ocurrase á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — BUENOS AIRES — ROSARIO

Calle Misiones num. 117 — Reconquista 430 — San Lorenzo num. 1120
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente 202 abm

Navegacion á vapor Nicolás Mihanovich

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Linea del Uruguay con los vapores:

Paris, Triton, Hélios, Júpiter y Paraguay

Salidas de Montevideo los lunes miércoles, jueves, viernes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El «Paraguay» sale los jueves para los puertos orientales y argentinos del rio Uruguay, sin tocar en Buenos Aires y haciendo escalas en la Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá, con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olinda, Salerno, San Martin, Colombina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes
CHRISTOPHERSEN Hnos. — CALLE PIEDRAS 14 — 1581 pm

Oficiales

Dirección de Cementerios

Habiendo solicitado la Asociación Fraternidad con domicilio desconocido de los propietarios sepulcros 241, 242, 243 y 244 del Cementerio del Norte, que se hace pública la petición para que los que se consideren con derecho á su posesión, concurran á hacer uso de su derecho. Montevideo, Octubre 31 de 1904. Juan P. Muso, escribano público.
1933 ub 2 Nr 2

Oficina de Crédito Público

DEUDA CONSOLIDADA DEL PARAGUAY

INTERESES DEL 51.º TRIMESTRE

Desde el 2 de Noviembre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 51.º Trimestre, previniéndose á los poseedores de cupones de Deuda que deben presentarlos para su cobro en el transcurso de los meses de Noviembre y Diciembre por exigirlo así la regularidad del servicio.
Montevideo, Octubre 29 de 1904.
Miguel V. Martinez, director.
1984 ub 29 v ub 4

Secretaría del Juzgado Militar de Instruccion de 2.o turno

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Militar de Instrucción de segundo turno, coronel graduado don Pablo Olivera, cito, llamo y emplazo por el término de treinta días á contar desde la fecha al señor teniente 2o. graduado Galdino Pereyra, para que se presente ante este Juzgado, sito en la calle Uruguay número trescientos sesenta y ocho, á deducir los derechos que le puedan asistir, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuatrocientos sesenta y siete del Código Militar.
Montevideo, Octubre 28 de 1904.
Juan Crovetto, secretario interino.
1932 ub 27 v ub 27

Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública

CONCURSO DE PRACTICANTES

Por disposición de la corporación de fecha 28 del corriente se llama á concurso para proveer varios cargos de practicantes internos de los establecimientos nacionales de beneficencia, de acuerdo con el reglamento y el programa que están á disposición de los interesados en la secretaría general (Hospital de Caridad, calle Washington), todos los días hábiles de 10 á 4 p. m.
Los aspirantes podrán presentar en la secretaría hasta el 28 de Febrero de 1905, sus respectivas solicitudes, extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que citan á continuación:
1.º Que son ciudadanos naturales ó legales; 2.º Que se hallan cursando el 4.to año de medicina, cuando menos; 3.º Que han desempeñado el cargo de practicantes externos durante un mínimum de tres meses.
Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.
Montevideo, Octubre 31 de 1904.
La Dirección.
2006 v nov 15.

Dirección de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 31 de 1904.
Esta Dirección convoca á licitación pública para el adoquinado de fajas laterales del muradem de la nueva calle á los Pocitos con sujeción al pliego de condiciones y plano nuevo.
Las propuestas se recibirán el día 14 de Noviembre, a las 4 p. m., y se abrirán en presencia de los licitadores, quienes deberán presentarse personalmente.
No se recibirán propuestas en desacuerdo con la ley, pliego de condiciones y formulario inserto en este mismo pliego.
La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.
Eduardo Montevergue, Director.
Aug. Ximeno, Secretario.
1990 ut 31 v ub 14

Dirección de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumación de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden acudir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.
En esta disposición están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término sus primeros y diez los segundos.
Bajo cuyo día no sean reclamados, se depositarán en el cuarto general.
Montevideo, Setiembre 10 de 1904.
Dirección.
1857 ub 18 v ub 19

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES
EN PAQUETES FRANCESES

AMAZONE

Saldrá el 15 de Noviembre
Para
SANTOS — RIO JANEIRO — PARIS — BURDEOS — MARSELLA — GENOVA — NAPOLES — BARCELONA — MONTEVIDEO — BUENOS AIRES

Los pasajeros de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por viaje de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co», sin recargo alguno.
Esta concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon numero, 7?a y 7?b.

Hernandez, Mallet y Cía.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Genova y Napoles (VAPOR CORREO)

WASHINGTON

Comandante DEBARBIERI

Saldrá el 3 de Noviembre de 1904.

Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles (VAPOR CORREO)

Duchessa di Genova

Comandante OLIVARI

Saldrá el 17 Noviembre 1904.
Llamada por una u otra sociedad, serán

Judiciales

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de la Civil de primer turno, doctor don Manuel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Wenceslao Regules, cítanse á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 83, á deducirlos. Montevideo, Octubre 26 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1784 ub 1o v ub 6

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de la Civil de primer turno, doctor don Manuel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Walter Stanley Armitage, cítanse á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 83, á deducirlos. Montevideo, Octubre 26 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1933 ub 28 v ub 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Walter Stanley Armitage, cítanse á todos los que se consideren con derecho á sus bienes dejados para que comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 22 de 1904. Pedro Moreno, actuario.
1926 v ub 4

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de la Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que ha sido declarado en estado de incapacidad don Alberto Montalbo, habiéndose nombrado su curadora á su esposa doña Peregrina Piaggio de Montalbo, cuya aceptación se ha dado por ante este Juzgado á deducirlo en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 21 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1925 ut 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Francisca Fontan, cítanse á la vez á todos los que se consideren con derecho á sus bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 24 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1934 ut 22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de la Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Angélica Marques de Villegas, cítanse á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 21 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1932 v ub 3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de la Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Francisca Mesquida Sequeira, cítanse á la vez á todos los que se consideren herederos de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 21 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1932 v ub 3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de la Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Jerónimo Mesquida Sequeira, cítanse á la vez á todos los que se consideren herederos de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 21 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1932 v ub 3

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de la Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Sofía Dubal á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Octubre 10 de 1904. Pedro Moreno, actuario.
1783 ut 1 v ub 6

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Francisco Fontan, cítanse á la vez á todos los que se consideren herederos de la misma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo, Octubre 24 de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
1934 ut 22

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de la Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Julio Gustavo Jahn, cítanse á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 83 á deducirlos. Montevideo, Agosto 17 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
1849 uz 17 v ub 29

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de la Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Margarita Ladguis de Lebedeff, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Agosto 4 de 1904.—Pedro Mc. Ino, actuario.
1873 v ub 18

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Ramón Mendoza Pallares, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Reynoso y doña Manuela Moreira de Reynoso, á fin de que todo el que se crea con derecho á ella por algún título, comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado, dentro del término de treinta días y con los comprobantes respectivos. Montevideo, Abril 24 de 1904. Adjunto de la Secretaría de Actuaciones Judiciales, Rodolfo Sayes, escribano público.— Se hace saber que deben presentarse en el Juzgado Letrado de lo Civil de primer turno, calle Rincon núm. 63, donde se encuentran los autos respectivos.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Montevideo, Octubre 19 de 1904.
1817 v ub 13

Remates

José B. Gomensoro

De martillo.—En mi casa, calle Piedras núm. 124.
EL VIERNES 4 de Noviembre á la una en punto empezaré la venta á la baja sin base de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, comedor, cocina, etc. Plano franco para escritorio, 1 reposo de cuero, 1 mesa de cedro, 1 mesa de cedro, 1 mesa de cedro